

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN España, 1 peseta trimestre—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,75 id.—Otros países, 1,75 id. Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo. 25 ejemplares, 75 céntimos.	APARECE LOS SABADOS Redacción y Administración, Bailén, 41. BILBAO, 2 DE JUNIO DE 1900.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director. Número suelta, 5 céntimos.	Núm. 95
---------	--	---	---	---------

## Espasmos patronales

Con motivo de la actual agitación obrera en esta villa, han brotado del campo de nuestra flamante burguesía eminentes economistas que traen como novedad en sus elucubraciones el pensar con el estómago y las patas en vez de discurrir con el cerebro.

Porque sólo en cabezas de serrín ó en hombres de mala fe en cuestiones económicas pueden haber los disparates y las atrocidades que como anzuelo para los trabajadores, y con tenaz machaqueo, se vienen publicando en estos días por la imparcial prensa bilbaína.

Creyendo, sin duda, que el obrero es hoy tan ignorante como antes, con un cinismo que subleva todo corazón noble hablan los despechados burgueses de esta villa de constituir una Asociación entre los patronos de todas las industrias y oficios de Vizcaya para favorecer al obrero, sin que éste tenga necesidad de desembolsar cantidad alguna y en cambio obtenga grandes beneficios. Para esto se establecerá una cuota de 10 céntimos por obrero y día, que pagará el patrono.

Una verdadera ganga, si los trabajadores no supieran que lo que el patrono paga, por vueltas que le den los economistas de nuevo cuño, siempre ha de salir del sudor del que produce, suponiendo que los 10 céntimos no los paguen con creces los obreros, que es lo más seguro.

Estas gangas que ahora tratan de ofrecer á los trabajadores no se les han ocurrido á los generosos burgueses hasta palpar las consecuencias de la fuerza de las Sociedades de resistencia. Los filantrópicos patronos cuidaban tan bien de sus queridos operarios, los creían tan fáciles, que no han sentido la necesidad de establecer la armonía del capital y el trabajo hasta que comprendiendo éste la desvergonzada explotación de que era objeto, acudió á la unión de todos los explotados para contener los desmanes de los explotadores.

Esperamos conocer en todos sus detalles el magno proyecto de la felicidad del obrero en consonancia con los beneficios de la burguesía para ridiculizarlo cual se merece.

Por hoy, sólo nos limitamos á patentizar el triunfo que para las Sociedades de resistencia suponen los descabellados proyectos de la clase patronal. Son éstos los espasmos, los últimos alientos del parásito que siente escapársele la savia que chupaba.

Apelamos al buen sentido de la clase trabajadora para que compare los beneficios que, como limosna y con condiciones amenazadoras que denigran la dignidad obrera, ofrecen los patronos, y los resultados que se obtienen de la unión, de la solidaridad, sin imposiciones de nadie, cada uno con su criterio, apoyados todos en la razón, que debe ser siempre su guía.

No pertenezcáis, os dicen, á las sociedades de resistencia y os darán á roer el hueso de la carne que ellos comen, carne que debe ser de los trabajadores y de nadie más.

Es necesario que, robusteciendo las sociedades de resistencia, los trabajadores todos rechacen, con la indignación de todo hombre digno, socorro ni limosna de nadie; no pasar el tiempo entretenidos con el hueso que nos echen, sino hacernas fuer-

tes para conseguir la carne que por justicia nos corresponde.

Mientras no desaparezca el régimen actual, hasta tanto que lleguemos á la redención de todos por obra de los trabajadores mismos, hay que luchar por la rebaja de horas de jornada y por el aumento de salario, á costa de los enormes dividendos que ahora gozan los improductivos capitalistas.

## NOTAS SEMANALES

La Prensa ha contado y muchas personas han visto que dos hombres, armados de escopetas, pasaron una de estas últimas tardes por delante del Arenal conduciendo á tres individuos que venían desde Valmaseda á Bilbao por tránsitos de justicia para asistir á un juicio oral.

No faltó quien explicase lo raro del caso diciendo que por hallarse en la zona minera y en Bilbao reconcentradas las fuerzas de la guardia civil y de la foral se había encomendado la custodia de los presos á dos honrados vecinos.

De lo cual resulta que las autoridades, cuidándose preferentemente de la vigilancia de honrados trabajadores que reclaman lo que es suyo, dejan casi abandonados á los delincuentes de más ó menos consideración.

¿Me quieren ustedes atar estas moscas por el rabo?

Federico Urales (el anarquista feroce que dirige *La Revista Blanca*) ha querido sacudirse de los cargos que se le han hecho por su participación en la redacción del difunto diario *El Progreso*, y ha tenido la desaprensión de recurrir al testimonio de nuestro correligionario Baldomero Huetos, que trabajó como tipógrafo en aquel periódico.

Según se puede ver en otro lugar de este número, Huetos ha contestado cumplidamente al famoso ácrata, y no sé si éste tendrá todavía resuello para revolverse.

Puede que se revuelva, y aun puede que convenza á alguno.

No á mí, que por hallarme hace mucho tiempo al tanto de lo que testifica Huetos, y por no ignorar que Urales no se achica en emplear procedimientos burgueses, como el de enviar la correspondencia administrativa de *La Revista* con el sello del Congreso, sé perfectamente á qué atenerme.

Pero lo que ha hecho Urales escribiendo burguesamente en *El Progreso* no es cosa nueva.

Yo sé que un conocido anarquista estuvo escribiendo como redactor en el diario carlista madrileño *El Correo Español*. De modo que á todo hay quien gane.

Los diarios locales—excepción hecha de *La Vox de Vizcaya*, que se ha colocado en buen terreno, dado su carácter burgués—se han ingeniado para hacer el juego de los patronos al tratar de las huelgas que se sostienen en Bilbao.

Los que más se han distinguido y más acreedores se han hecho á la limosna de los patronos han sido *El Porvenir Vasco* y *El Diario de Bilbao*, que han llegado á la difamación para perjudicar á los huelguis-

tas, como lo prueba, entre otras cosas, lo que han dicho de la Sociedad de Pintores.

¿Cuánto les habrá valido esa campaña? ¿Quién sabe! Acaso algún cigarro puro del estanco.

Porque hay periodistillas indecentes que se venden por una porquería.

Un poquito desigual le ha salido al señor Gasset la real orden que ha dictado con el fin de enviar delegaciones obreras á la Exposición de París.

Varias Sociedades han renunciado ya á tanto honor y otras se preparan á renunciar.

Las condiciones establecidas no se pueden admitir decorosamente, y la distribución hecha para el envío de delegados no tiene nada de equitativa.

Como que Bilbao, población eminentemente productora, no puede elegir ni un solo representante por parte de las sociedades obreras, que son muy numerosas, mientras los patronos pueden mandar doce individuos.

Se comprende que el señor Gasset no tiene toda la culpa; pero las cosas hay que hacerlas completas ó no hacerlas.

Aunque el señor Alzola crea lo contrario.

Cuenta un periódico local que hace pocos días se cometieron varios robos de alambre de la red telefónica urbana, y que la policía no consiguió descubrir á los ladrones.

¡Pues claro! No tiene modo de seguir todas las pistas. Si persigue á los huelguistas no puede atender á todo.

## ¡CONSUMATUM EST!

Se consumó el sacrificio del pueblo. El Ayuntamiento, por 17 votos contra 11, acordó en la sesión del miércoles último regalar al clero parroquial una suma que sobrepasa de 20.000 duros.

Como saben nuestros lectores, la mayoría de la Comisión de Hacienda de la Corporación municipal proponía que el Municipio contribuyese á la ejecución de las obras pretendidas por el cura-rector de la parroquia de San Antonio Abad con la cantidad de 5.000 pesetas anuales durante cinco ejercicios consecutivos, proporcionando al propio tiempo (como si lo otro no significase nada) los terrenos necesarios para las obras.

Nuestro amigo Salsamendi, individuo de la Comisión, había presentado—naturalmente!—voto particular, y en vano aquél, como los demás correligionarios que pertenecen á la Corporación municipal, se esforzó en demostrar que lo que se pedía al pueblo en el informe era un sacrificio; inútilmente trató de poner de relieve que los intereses municipales no estaban al capricho del primer clérigo que llegara. La caterva de hipócritas que se sienta en los escaños del salón de sesiones, después de alambicar todos los recursos retóricos de que hizo uso, concluyó venciendo por la fuerza numérica, y no por la fuerza de la razón, el honrado propósito de nuestros compañeros.

Todavía hubo, entre los concejales, quienes, siendo católicos, creyeron excesivo lo que se proponía en el informe de

la mayoría de la Comisión de Hacienda, y pretendían que el Ayuntamiento acordase sólo ceder los terrenos, descartándose de aportar las 25.000 pesetas que se creían necesarias; pero ni aun eso valió para que los intereses municipales saliesen con la menor lesión posible del ataque que se quería darles.

Ya lo sabe el pueblo de Bilbao: acaba de regalar, por obra y gracia de unos cuantos hipócritas, más de 20.000 duros mondos y lirondos al clero parroquial.

Esos miles de duros servirán para seguir embruteciendo á la parte del pueblo que dió sus sufragios á quienes tan mal miran por los intereses comunales, y el clero se morirá de risa viendo que aún hay gente imbécil que no acaba de abrir los ojos á la razón.

Para que la parte sana del pueblo sepa quiénes van contra sus intereses y contra los intereses del pueblo todo, vamos á dar á conocer los nombres de los concejales que votaron en favor del informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda y regalaron de ese modo una porción de miles de duros que han de salir de las costillas de Juan Trabaja, de ese pobre Juan Trabaja á quien van á parar todos los sacrificios.

Los nombres de los concejales son: Zaraus, Rasche, Artiach, Oruets, Echevarría (A.), Castillo, Allende, Arluaciaga, Arana, Larrinaga, Peláez, Aréizaga, Urígüen, Guardamino, Badosa, Goiri y Alonso de Celada. Diecisiete concejales que son otros tantos enemigos del pueblo.

Esos concejales nefastos que así derrochan intereses que no son suyos hacen un mal servicio en la Corporación municipal, y los hombres honrados que puedan influir en que no sean nuevamente administradores del pueblo deben recordarlos siempre para negarles cuando llegue el caso la representación que tienen ahora.

Al pueblo toca aprender en esta ocasión quiénes son, como siempre, sus verdaderos defensores.

Sólo los socialistas estarán á su lado en todas las cuestiones que se suscitan dentro y fuera del Ayuntamiento.

## 31 de Mayo de 1891

El jueves hizo nueve años que á la salida de una reunión fué muerto de un tiro que un polizonte le dió por la espalda, el obrero Mondragón, de la Sociedad de Moldeadores.

Se habían declarado en huelga los obreros panaderos por no haber sido atendidos en unas modestas reclamaciones que hicieron para mejorar sus condiciones en el trabajo, y convocaron á una reunión para protestar contra los atropellos de que eran víctimas por las autoridades de aquella época.

Marsal, jefe de la policía entonces, y vendido á los burgueses panaderos, disolvió la reunión de una manera violenta, ordenando á los guardias que, sable en mano, obligaran á desalojar el salón del Teatro de Romea.

Aunque de una manera pacífica, crecieron las protestas y el teatro quedó vacío.

En este instante sale Marsal por la puerta que da á la calle del Gimnasio, la

cual se hallaba cuajada de gente, que comentaba la arbitrariedad, y azorado y jadeante, ordena se abra paso, y sin motivo que lo justifique manda cargar á la policía á sus órdenes al propio tiempo que, disparando á ciegas su revólver, hiere á Mondragón por la espalda dejándole muerto en medio de la calle.

El delito ha quedado impune á pesar de las pruebas que en el momento y durante el proceso se adujeron de que Marsal había sido el autor de aquel ase-

sinato alevé, mientras los trabajadores, sin motivo alguno (á pesar de la santidad de las cosas juzgadas), han purgado y hoy están purgando en la cárcel delitos que no han cometido.

Los trabajadores tenemos tomados estos datos en el libro de la vida, y las manchas que han caído en la historia de la burguesía serán lavadas por el proletariado en el día de las grandes justicias.

## HUELGAS EN VIZCAYA

### El mitin del domingo

Organizado por la Comisión Administrativa del Centro Obrero celebróse el pasado domingo un mitin para protestar contra la conducta de los patronos del ramo de construcción al provocar el paro general.

Antes de la hora anunciada estaba ya completamente lleno el amplio local del Circo del Ensanche.

Abrió la sesión el compañero Pascual, que presidia, y el cual llevaba la representación de la Sociedad Tipográfica.

Comienza diciendo que no puede menos de protestar contra el injurioso «Remitido» publicado por los patronos en la prensa local y en el cual se injuria villanamente á los individuos que más se significan dentro de la organización obrera.

Dice que dentro de las sociedades de resistencia todos viven de su propio esfuerzo, del producto de su trabajo, y que en ellas no cabe otro espíritu que el de los hombres que tienen ideas de justicia; por lo tanto, es una infame calumnia el suponer que haya hombres que vivan en dichas sociedades á expensas de los trabajadores.

Finalmente, da cuenta de las organizaciones adheridas al acto, que son todas las que componen el Centro Obrero.

Por la Sociedad de Canteros habla Ramón Núñez, quien empezó diciendo que la ceguera y la torpeza de los patronos han provocado el paro en la época más favorable para éstos.

Los canteros de hoy no son los del año 1897, y esta vez no volverán humillados al trabajo, pues cuentan con una fuerte organización, y no cesarán mientras sus reclamaciones no sean atendidas.

Da las gracias al pueblo de Bilbao y á las sociedades obreras que les han ayudado tan eficazmente en su empresa.

Pío López, obrero del muelle, habla á continuación haciendo resaltar el contraste de que en tanto los navieros de Bilbao acrecientan de una manera enorme sus riquezas, los trabajadores de este puerto son los peor retribuidos de España, pues los veinte reales que les pagan, dada la inconstancia del trabajo, apenas si llegan á cinco reales diarios.

Protesta contra las detenciones arbitrarias de obreros del muelle hechas con motivo de la huelga.

Egafia, por los mamposteros, hace historia de las reclamaciones formuladas por los canteros y concluye afirmando que todos los burgueses son de igual calaña, pues el señor Echevarrieta, republicano, despidió á los obreros empleados en sus obras por dar gusto á cuatro sanguijuelas y dice de él que ha quedado á la altura de la suela del zapato.

Villanueva, marmolista, dice que la conducta de los patronos no debe olvidarse y que se les debe aplicar la pena del Tali6n: ojo por ojo y diente por diente.

Defiende á los que han sido motejados de vividores por los maestros. Los maestros quieren que nosotros obliquemos á los huelguistas á volver al trabajo sin condiciones; pero se han equivocado, pues nosotros no consentiremos que vuelvan mientras no se les haya atendido en sus justas demandas.

Digamos como los antiguos tercios de

Flandes: «Antes la muerte que la humillación.»

Evaristo Fernández, de la Sociedad de Caldereros, manifiesta que su Sociedad, no envuelta en el paro, se hace solidaria de la actitud en que se han colocado los huelguistas.

De los contratistas dice que si su conducta fuese analizada, de seguro se encontraría entre ellos quien por sus actos fuese merecedor de arrastrar el grillete del presidiario, y que son á especie de pulpos que se interponen entre los capitalistas y los trabajadores, siendo completamente innecesaria su misión.

La ignorante clase patronal de Vizcaya, en vez de estudiar é ilustrarse, sólo se ocupa de derrochar el dinero en frontones, casas de juego y mancebías.

El obrero, con la fuerza de su unión, arrollará el presente estado de cosas.

Redondo, que habla en nombre de los albañiles, empieza manifestando que es necesario no tener sangre en las venas para consentir la infamia que se quiere cometer con los trabajadores.

En sentidos párrafos excita á los allí reunidos á que practiquen la solidaridad con los huelguistas, cuando menos para que no perezcan de hambre sus hijos, pues mientras los nuestros tengan pan—dice—nosotros no volveremos al trabajo humillados, como los patronos quieren.

Los trabajadores no odiamos á los capitalistas como hombres, sino como clase, y cuando censuramos á los concejales, diputados ó ministros lo hacemos como tales y no como particulares.

Ataca al mercenario autor del «Remitido», pues no lo cree escrito por ningún patrono, y concluye diciendo que nadie se puede oponer á la organización de la clase trabajadora, lo que sería igual que si un individuo pretendiera impedir el paso á una locomotora.

Hace uso de la palabra seguidamente Torrijos, que lleva la representación de los obreros en madera, pintores, vidrieros y tapiceros.

Saluda á los obreros organizados de Bilbao en nombre de sus compañeros de Vitoria, Eibar y San Sebastián, por encargar que le dieron al visitar estas poblaciones en cumplimiento de una misión que le confió su Sociedad.

Afirma que las autoridades se ponen siempre de parte del capital, como lo prueba el que no se haya procesado á ningún patrono por el escrito que publicaron y en el cual se excitaba á la coacción, y en cambio detiene á obreros por aconsejar á otros que no vayan á trabajar.

Reta á los patronos á que examinen los libros de las sociedades de resistencia y dice que los trabajadores saben administrarse y dirigirse por sí solos, sin necesidad de abogados, á cuyo medio han tenido que recurrir los patronos.

El paro les ha resultado contraproducente, pues el primer día tuvo la Sociedad de Obreros en Madera 33 altas.

Al levantarse á hablar el compañero Perezagüta en representación de los moldeadores es saludado con una salva de aplausos.

Sólo desprecio, dice, nos pueden merecer esos hombres que lanzan á la clase trabajadora á la huelga forzosa con objeto de que los obreros acudan á medios vio-

lentos para poder hacer en ellos una san-gría.

Los capitalistas reconocen que sin los obreros no puede existir la producción; pero se niegan á acceder á las justísimas peticiones que les hacen para aminorar en algo su precaria situación.

Hay muchos burgueses que no hacen más que predicar la armonía entre el capital y el trabajo y en sus fábricas y talleres tratan á los obreros peor que á bestias. Sotienen también que deben existir relaciones entre obreros y patronos; pero cuando llega el caso de que los obreros solicitan alguna mejora se niegan á tratar con ellos.

Esto hizo el señor Alzola, que en San Sebastián dió una conferencia sosteniendo la conveniencia de las relaciones entre ambas clases y luego en la huelga de Altos Hornos, á cuyo Consejo de Administración pertenecía, se negó á recibir á la comisión de obreros que representaba á los huelguistas, no reconociéndola para nada.

Hace un parangón entre lo que es la instrucción de la clase desheredada en España, donde nadie se cuida de ella porque no hay representantes obreros que la defiendan en las corporaciones, y lo que es en el extranjero, deduciendo el gran atraso en que se halla acerca de este punto nuestra nación.

Se extiende en otras consideraciones con respecto de las ventajas de la asociación y termina diciendo que nuestros hijos ó los hijos de nuestros hijos serán los encargados de establecer, ya por medios pacíficos ó por la lucha violenta, el reinado de la Paz y de la Igualdad.

Pascual da por terminada la reunión, pidiendo á la concurrencia que practique la solidaridad con los obreros huelguistas y recomendando á los trabajadores que ingresen en las sociedades de su oficio ó que las organicen si no las hubiese.

Para todos los oradores hubo muchos aplausos.

A la salida del mitin, que transcurrió en medio del mayor orden, se recaudaron 160 pesetas para los gastos de la reunión y los manifiestos publicados.

### Manejos patronales

Para contrarrestar la influencia de las sociedades obreras que buscan en la huelga un medio de mejorar las condiciones del trabajo se coligan también los patronos con el fin de encontrar en la unión una mayor defensa de sus intereses.

El hecho es sencillo y no debe causar sorpresas. Debe, sí, servirnos de enseñanza para prevenirnos bien y no lanzarnos en aventuras atrevidas.

Tienen los patronos en general no escasos medios de resistir; cuentan con el apoyo de las autoridades y de una prensa venal que mixtifica los hechos y defiende á capa y espada los intereses contrarios á los de los trabajadores; cuentan con recursos propios; cuentan con la ignorancia de una gran parte de la clase obrera, parte que se pliega fácilmente á las conveniencias patronales, y ante el poder que toda esto representa deben los trabajadores nutrir bien las filas de las sociedades de resistencia, reunir la mayor suma de fondos para luchar y no presentar la batalla sino en aquellos casos en que todo esté prevenido convenientemente para lograr la victoria.

Esto es lo mismo que hemos dicho siempre y esto es lo que decimos hoy ante la actitud de los patronos que se coligan para la común defensa de sus intereses.

Nada de aceleramientos.

Contra la unión de los patronos, la unión de los trabajadores; contra una fuerza otra fuerza.

Y no deben sólo los obreros circunscribirse á la lucha política; deben contribuir á que el Partido Obrero, partido de clase y único defensor de los trabajadores, sea un partido fuerte para que pueda intervenir con provecho en aquellas cuestiones

políticas que afectan directa ó indirectamente al proletariado.

¡Unión, unión y siempre unión!  
¡Y mucha cautela sobre todo!

### Las huelgas en Bilbao

Siguen en el mismo estado.

Los obreros asociados del ramo de edificación presentaron hace días al gobernador civil una exposición en la cual se hacía historia del origen de la huelga, con el fin de que la primera autoridad tuviera pleno conocimiento de lo ocurrido y no se dejara sorprender por informes inexactos de quienes se hallan interesados en adular los sucesos.

El gobernador civil, queriendo ser mediador entre los trabajadores huelguistas y los patronos, llamó anteayer á su despacho á la comisión de huelga de los obreros canteros para que manifestase las condiciones en que éstos volverían al trabajo, ya que los patronos del ramo de construcción habían tomado como pretexto la actitud de aquellos compañeros para determinar el paro forzoso.

También acudieron al despacho del gobernador dos patronos canteros en representación del gremio, y en compañía de ellos el secretario del Centro Industrial.

El gobernador civil oyó de los obreros los motivos que tuvieron para declararse en huelga y para que los patronos suspendieran las obras y cerrasen los talleres.

La comisión obrera declaró que los canteros volverían al trabajo con la jornada de nueve horas, aumento de un real en el jornal y cinco mil pesetas como indemnización del paro.

Los patronos se negaron rotundamente á aceptar la última petición, y en cuanto á las otras dos les concedían el real de aumento y la jornada de diez horas de trabajo.

Insistieron en sus manifestaciones los huelguistas, diciendo que podría rebajarse algo la indemnización.

Los patronos se negaron á ceder más, y en vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo, suspendió el gobernador civil la reunión.

Se cree probable que los patronos canteros, imposibilitados de encontrar obreros fuera de Bilbao y teniendo en cuenta la resuelta actitud de los huelguistas, cedan al fin y concluyan de una vez el paro general, con el cual no están tampoco muy conformes los pequeños patronos de otros oficios.

—La Sociedad de Obreros Pintores ha expulsado de su seno á los individuos Cándido Sáenz, José Echevarría, Pedro Ortiz, Marcial Regadera, Pío Gorbeya, Eusebio Virto, Francisco Soler, Felipe Saiz, Pedro Ibáñez y Angel Barcalce, los cuales, mostrándose dispuestos á trabajar, se presentaron al Gobernador civil diciendo falsamente que componían la comisión de huelga y que el tesorero de la Sociedad se había escapado con los fondos.

Esta falsedad fué acogida como cosa cierta por los periódicos locales.

—En la huelga de los ojalateros ha habido también algunos traidores. Se llaman éstos Pantaleón Osma, José Estevez, José Antonio Fernández, Serafín Crespo, Guillermo Sánchez, José Garrido, Joaquín Pozo, Pablo Casalis (francés), Antonio Bonell (catalán) y Adolfo Hernández.

En este último concurre también la circunstancia agravante de hallarse estafando á la Sociedad de socorros mutuos de Santander *Hijos del Trabajo*, de la cual cobra pensión por inútil.

Tradámanos la noticia á nuestros compañeros de Santander.

—Las demás huelgas siguen en la misma situación.

### En la zona minera

En Ortuella, Gallarta, La Arboleda, Matamoros, Labarga y algunos otros puntos sostienen huelga los obreros mineros.

Por su parte el Centro Minero ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º No conceder el aumento de jornal que pretenden los obreros.

2.º Suspender los trabajos en toda la zona minera, como consecuencia de las huelgas provocadas en diferentes explotaciones.

3.º Llevar á la práctica esa suspensión el día 4 del próximo mes de Junio, si en la citada fecha no se presentase el número suficiente de obreros para continuar los trabajos.

4.º Dar conocimiento de los precedentes acuerdos á los mineros con objeto de que éstos á su vez lo comuniquen á sus encargados en las minas.

—Han sido despedidos por su significación *rebelle*, en la creencia errónea de que así se hará lo que convenga á la clase patronal, 150 obreros de los cargues de la Diputación, 100 de los de la Franco-Belga y unos 50 de los del señor Martínez Rivas.

Con tal motivo se celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde, un mitin de protesta en el frontón de Ortuella. Tomarán parte en el acto dos compañeros que irán de Bilbao.

—No hay que decir que la zona minera está llena de fuerza armada.

Lo de siempre.

### Calma

Eso es lo que hace falta que los obreros tengan para que no haya pretexto de emplear contra ellos procedimientos de fuerza.

Calma y unión.

## El trabajo de ocho horas

Con este mismo título publica el señor J. B. Ayerbe, en el número del 21 de mayo del *Correo de Guipúzcoa* un largo y pesado artículo en el que, por las muchas tonterías que en él dice, se comprende no solamente que no sabe lo que es el trabajo, sino que en la materia de que trata se halla poco menos que á oscuras.

De muy buena gana contestaría al autor de tal artículo punto por punto; mas por temor á hacerme pesado, me limitaré á lo más esencial.

Entre otras cosas dice:

Si un obrero es robusto y laborioso y le conviene trabajar, por ejemplo, doce horas al día, ¿con qué derecho se le puede obligar á que sólo trabaje ocho?

¿Qué os parece el parrafito anterior?

Bien, señor Ayerbe, bien. ¿Cree usted que habrá quien quiera trabajar doce horas en vez de ocho?

Vale más tomarlo á risa, porque de otro modo equivaldría á decir al *sabio* articulista si se figura que por el mero hecho de ser víctimas del trabajo, llegamos hasta la estupidez é idiotismo de que vayamos á preferir más horas en vez de menos.

Hay otra cosa que también debe ignorar el señor Ayerbe.

Trabajando menos número de horas se tienen que emplear más brazos, de lo que resulta que no sólo se beneficia el que eso consigue, sino que beneficia á sus compañeros de infortunio, á muchos que se hallan en paro forzoso.

¿No es esto lo más justo, señor Ayerbe?

¿O es que usted desea que haya infelices que se arrastren muchas, muchas horas, amasando con su sudor el pedazo de pan que ha de llevar á sus hijos?

Y siendo así sobran brazos, y á esos que los parta un rayo.

Dice también el articulista:

Si el trabajador no puede satisfacer sus necesidades y las de su familia ganando dos pesetas por un jornal de ocho horas y quiere aumentar la duración de su labor para ganar más, ¿á virtud de qué título, de qué leyes, de qué razones se le puede impedir la realización de sus legítimos y laudables deseos?

Créame el señor Ayerbe que no está en lo firme al decir que ganaría más.

Ejemplos podría citarle de obreros de esta ciudad que han conseguido reducir el número de horas de trabajo sin que por ello haya mermado en un sólo céntimo el salario que antes percibieran.

Hablando del resultado que daría la disminución de horas, dice:

En efecto, si aun estando trabajando todo el día, si aun saliendo cansados de sus faenas van luego muchos obreros á malgastar en las tabernas lo que pronto les hace falta, perdiendo además su salud con alcoholés ímundos y venenosos, ¿qué no sucedería cuando quedasen libres del trabajo á la mitad de la tarde, por ejemplo? Indudablemente se volverían más viciosos y su embrutecimiento sería mayor; porque crear, como dicen los *oradores* socialistas, que piden la reducción de las horas de trabajo con objeto de estar más tiempo al lado de la familia y de poder educar mejor á sus hijos, es el colmo de la inocencia y de la buena fe.

Eso es lo que hace la burguesía, y no aumentar el salario. No contenta con extraernos el jugo nos desprecia y deshonra diciendo que malgastaríamos el dinero y la salud, que tendríamos más tiempo para que, olvidando nuestros deberes, nos encerráramos en las tabernas para gastar en ellas hasta el último céntimo.

¿Se ha creído que á fuerza de martirizarnos nos ha de embrutecer hasta el punto de que hagamos semejantes desatinos? No. Lo que logrará con todo esto es que comprendamos todos el daño que nos causa, y llegue un día en que todos unidos podamos barrer cuantos obstáculos se oponen á nuestro bienestar.

Eso es, señor Ayerbe, lo que contesto á su final.

G. LOZANO.

San Sebastián, 23 mayo 1900.

## Municipalías

En la sesión del miércoles tan sólo hubo un informe que de ser debatido mereció los honores.

El asunto tenía tantísimos bemoles, que dió *la mar* de ruido y muchos sofocones.

Como que se trataba de un señor sacerdote que armado con un *sable* pidió cosas enormes.

¿Para qué creen ustedes que las pedía el hombre? Para hacer en su iglesia unas reparaciones.

—¿Y obtuvo lo pedido?

—¡Como una y diez son once!

Si ya lo dijo el otro:

«La Iglesia se nos come.»

Pues sí, señor; se trataba de un informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda proponiendo que el Ayuntamiento contribuyera á la ejecución de las obras pretendidas por el cura-rector de la parroquia de San Antonio Abad con la suma de 5.000 pesetas anuales durante cinco ejercicios, proporcionando al mismo tiempo los terrenos necesarios para las obras.

El compañero Salsamendi, que había presentado voto particular como individuo de la Comisión de Hacienda, dijo que sus compañeros los demás hacendistas municipales habían procedido con ligereza, puesto que el Ayuntamiento no se hallaba en situación tan desahogada, por más que haya muchos *desahogados* en la Corporación, que pudiera hacer el importante regalo que se le pedía. Los terrenos solicitados—dijo—son necesarios para establecer en ellos una Casa de Socorro ó otra dependencia municipal, ya que se están pagando alquileres por locales particulares en los que se hallan instalados ciertos servicios del Ayuntamiento. Ejemplos: el servicio de aguas, el retén de la primera brigada de bomberos... *et sic de ceteris*.

Contestó el señor Aréizaga diciendo cuáles eran los propósitos de la Junta de fábrica del templo, que consistían en edificar una nueva sacristía y un pórtico... á costa, como es sabido, del pueblo soberano. No le pareció bien la idea de establecer una Casa de Socorro en los te-

renos solicitados por el rector de la parroquia de San Antonio Abad, y expresó su creencia de que cuando desaparezca el Hospital civil que hoy existe puedan quedar en él locales á propósito para establecer la Casa de Socorro.

El compañero Merodio, llamado á cada momento al orden por el presidente, que sin duda quería que hablase del eclipse para defender el voto particular de Salsamendi, dijo que no estaba de ningún modo conforme con el dictamen de la mayoría de la Comisión, porque el Ayuntamiento de Bilbao, que no puede socorrer á un bombero que es víctima en un servicio municipal, no debe hacer un regalo de 125.000 pesetas á la Iglesia. Nunca—añadió—se ha cedido ningún terreno del Municipio sino por su valor, y ahora, á pretexto de que se trata de favorecer el ornato, se quiere hacer un regalo que supone una porción de miles de duros. Nosotros también embelleceremos esos terrenos, y si no sirven para establecer en ellos una Casa de Socorro, para otra cosa servirán. De ningún modo deben cederse, porque estamos pagando muchas rentas por carecer de locales propios.

El Padre Arluciaga—que no tiene precio para fraile—sermoneó un rato é hizo grandes esfuerzos de imaginación para sostener una porción de sofisterías. Expresó su creencia de que la iglesia era también un servicio público, como la Casa de Socorro; encareció la ventaja de una puerta más en la iglesia para evitar una catástrofe en momentos de peligro para los fieles y agregó que hacía falta un pórtico donde pudiera guarecerse la gente en días de lluvia. Sobre estos argumentos *poterosos* basó su discurso el señor Arluciaga para pedir que el Ayuntamiento aflojase la bolsa.

Los compañeros Carretero y Cerezo reforzaron los argumentos expuestos por sus correligionarios de Municipio.

En la discusión intervinieron también, en contra del voto particular, los señores Aréizaga y Ugarte.

Resultado: el voto de Salsamendi se desechó por veinticuatro votos contra cuatro.

Después del voto particular vino el informe...

¡Vuelta á empezar!

El señor Ugarte se mostró conforme con que se cediesen los terrenos; pero se opuso á la subvención, por entender que era bastante lo primero y superfluo lo segundo.

Los compañeros Merodio y Carretero hicieron nuevo acopio de razones para combatir el informe.

Dijo el primero que en el Ayuntamiento se discutía horas y más horas sobre la conveniencia ó no conveniencia de hacer un traje á un barrendero; que se hacía lo mismo cuando se trataba de mejorar la suerte de un empleado humilde, y que á la iglesia de Abando hubo que regalarla más de 87.000 pesetas por la cesión de una campa que venía siendo de servicio público.

El compañero Carretero recordó que los terrenos solicitados habían sido cedidos al Ayuntamiento para uso público para uso general, y afirmó que la iglesia carecía de este carácter.

Otros señores tomaron parte en la discusión, unos defendiendo el informe en todas sus partes y los demás abogando por la sola cesión de terrenos, y se acordó hacer el regalo completo á la iglesia de San Antón por 17 votos contra 11.

Con toda *formalidad* se consumó el sacrificio, y no tembló el edificio por una casualidad.

A última hora se dió cuenta de una moción de los concejales señores Echevarría (J.), Torre y Aréizaga proponiendo la construcción de un edificio destinado á

Salón de Bellas Artes, Archivo municipal y Biblioteca.

Pasó á la Comisión correspondiente la expresada moción; y para darme gusto, el presidente levantó la sesión.

## REMITIDO

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES: Con esta fecha mando á *La Revista Blanca* las siguientes líneas:

«Madrid, 26 de mayo de 1900.

Sr. Director de *La Revista Blanca*:

En el Suplemento número 54 de su periódico y en la sección «De todo y de todas partes» se me alude diciendo que «todo el mundo sabe, incluso el presidente de una de esas Secciones federadas, por estar trabajando en la imprenta donde se imprimía (¿quién?), que la misión de Urales en la Redacción de *El Progreso* fué un orden que, por lo elevado, no pueden comprender los socialistas».

Debo hacer constar, en primer término la contradicción que existe en las palabras transcritas, pues si, como dice, puede comprender la misión que llevaba Urales á dicho periódico, por estar trabajando en la imprenta, á continuación sostiene que esa misma misión no pueden comprender la los socialistas por lo elevada que era. Sin duda, señor director, no sabe usted que me honro en ostentar dichas ideas.

Ignoro por completo cuál era la misión del señor Urales en *El Progreso*, y jamás se me ocurrió averiguarla, por la sencilla razón de que, no me importaba. Lo que sí puedo decir, rindiendo culto á la verdad, es que el referido señor trabajó por la revisión del proceso de Montijnich (cosa que los socialistas ya habíamos hecho), y que en algunas ocasiones escribía, sin firmarlos, artículos recomendando la política republicana.

Es cuanto sabe

BALDOMERO HUETOS.

## Desde Cistierna

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En Cervera del Río Pisuegra fué recibida el día 15 del actual, con una silba estrepitosa, una mística pareja que se había extraviado del buen camino y que ingresó en la cárcel para purgar su culpa.

El era el cura de San Martín de Perapertú; ella su ama adorada, y á ambos se les acusa de... ¡jua friolera!

Según de público se dice, ella dió á luz un niño, que á los cinco días de venir al mundo, y merced á investigaciones practicadas por la autoridad, pareció enterrado al pie del altar en que decía misa el padre... cura.

Sometida la criatura á un examen facultativo, resultó que había sido enterrada viva.

¡Y pensar que curas como el de referencia son los encargados en este «valle de lágrimas» de librarnos de las tentaciones del pecado...!

¡Horror!

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

27 de mayo 1900.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Una pregunta voy á hacer á los individuos que componen aquí la Junta municipal del Censo: ¿son canallas ó son ignorantes?

La ley del sufragio universal dice en su artículo 1.º:

«Son electores para diputados á Cortes todos los españoles varones, mayores de

25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten al menos dos años de residencia.»

Veamos ahora:

Nacido en España el año 1847, hijo de españoles, sea que hasta la fecha haya recaído sobre mi persona ni una sola condena por los Tribunales, y he cumplido los dos años de residencia el 8 de Enero, según consta en el primer padrón que está permanente en el Registro del Municipio de Santurce, y según consulta hecha el día 20 de Abril en presencia de la Junta municipal del censo. Sin embargo, supone poco la presencia de la Junta, porque los individuos que forman ésta, después de bien repletos con un copioso banquete servido en los salones del Ayuntamiento y acompañado de los correspondientes cafés y el humo de los cigarros puros, que abuman tanto, quizá no vieran las letras ni los números, máxime tratándose de un socialista. Si hubiese sido para ganar un voto para la reacción, la cosa hubiera sido sencilla en grado sumo, y se me hubiese admitido aunque fuese diez años después de muerto. ¿No se ha visto en España muchas veces que hasta los muertos han votado? Eso no tiene nada que ver cuando se trata de favorecer a la burguesía. Aparte de lo dicho, tengo documentos que prueban la residencia indicada de más de dos años.

Y dice el artículo 12 de la misma ley:

«El día 10 de abril á las ocho de la mañana, los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales las listas siguientes:

1.ª La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actuales de cada uno, y de si sabe leer y escribir ó no.

2.ª La de los inscritos en la anterior, que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa.

3.ª La de los que teniendo en el expresado día 10 de Abril adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.º no consten en la lista primera.»

A pesar de que la ley no puede estar más clara, la Junta municipal del censo de Santurce hizo de su capa un sayo y dejó dormir la reclamación en el acta.

El día 1.º de mayo me presenté ante la Junta provincial, á las ocho de la mañana, hora señalada en la ley para dar principio á la sesión, y tuve dos horas de antelación, porque aparte dos ó tres individuos de la Junta, todos brillaban por su ausencia. ¿Y qué les parece á ustedes, que por que á un obrero que llega á su trabajo cinco minutos más tarde se le impone una multa ó se le despide de su trabajo, se hará lo mismo con los señores de la Junta? ¿Pues no faltaría más! ¿Eso sería olvidar la ley del embudo!

Por fin el teléfono arrastró algunos paucos y con estos pocos se abrió la sesión.

Llegado el turno de mi reclamación, expuse ante la Junta provincial las razones que me asistían para ser incluido en el censo electoral, y se me contestó que se estudiaría el asunto y al día siguiente se anunciaría el resultado en el *Boletín Oficial*. Efectivamente, se hizo así y el resultado fué negativo.

¿En qué quedamos? ¿Es que conociendo la ley, la quisieron atropellar los mismos encargados de respetarla y hacerla respetar á los demás? Pues en ese caso no puede haber duda en la respuesta á la pregunta con que he dado principio á esta carta. Y si, por el contrario, ignoran lo que la ley preceptúa y no han querido tomarse la molestia de estudiarlo, el deber de los electores será el de barrerlos á todos en las próximas elecciones y mandarlos á cuidar cabras al monte por incapaces.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ.  
Ortuella, 23 mayo 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hay en la calle de la Autonomía una fábrica de cemento y mosaicos que más bien parece un colegio de niños y una penitenciaría de hombres.

En esta fábrica se explota á niños de doce á catorce años, á quienes se les paga con una friolera; se despide á operarios de los más antiguos sin darles explicaciones; se obliga á los palidotes á que hagan la limpieza de las aguas fuera de las horas señaladas para el trabajo, sin perjuicio de descontarles un cuarto de día si van dos minutos más tarde de las horas de entrada, y se comete otra porción de abusos que no cito por no alargar la lista.

Si los obreros de esa fábrica quieren verse mejor tratados ingresen en las Sociedades de resistencia, pues sólo de esta modo podrán poner un dique á la avaricia patronal.

Vuestro y de la R. S.

UN CUALQUIERA.

Bilbao, 24 mayo 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El sobrestante de las obras de saneamiento de la ría de Bilbao, señor Roque García, es un *búscalas* que no tiene desperdicio.

En la calle de Ledesma, junto á la Casa de Socorro, se hizo una acometida, cuyas obras tomó él á contratar sin pararse en inconvenientes, y para que todo le saliera lo más barato posible, empleó en beneficio propio, á costa del Ayuntamiento, parte de los materiales y peones que le hicieron falta.

Para exprimir mejor el negocio tiene hospedados en su casa dos peones, á quienes, por servirle en trabajos particulares, les ha asignado jornales de quince á dieciocho reales, que el Ayuntamiento paga, mientras los demás peones sólo ganan de trece á catorce.

Algo más diríamos de este aprovechado sobrestante; pero nos parece que basta con lo dicho para que se sepa quién es.

VIARIOS OBREROS.

Bilbao, 26 mayo 1900.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Esta noche, á las nueve, celebrará sesión en el Centro Obrero el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros peones en general, en cumplimiento de acuerdos tomados en asamblea extraordinaria, ha destinado 25 pesetas á favor de la huelga de hojalateros y 10 á la de constructores de camas.

Por carecer de espacio no publicamos en este número algunos originales que hemos recibido. Ténganlo en cuenta los remitentes.

Los concejales socialistas van á presentar una moción al Ayuntamiento pidiendo que éste vote un crédito á favor de los obreros que se hallan sin trabajo á consecuencia del paro forzoso acordado por los patronos.

Veremos si la Corporación municipal, que no tiene inconveniente en regalar al clero una porción de miles de duros, encuentra inaceptable el justo propósito de nuestros amigos.

La Junta Directiva de la Sociedad de Sastreros y Sastras ha acordado abrir una suscripción á favor de los huelguistas asociados de Bilbao.

La recaudación se hará á domicilio por el cobrador de la Sociedad.

Todos los lunes, á las ocho y media de la noche se reúne en el Centro Obrero la Junta Directiva, á la cual pueden dirigirse los compañeros que deseen asociarse.

Para recordar la memoria del compañero Mondragón por los motivos que en otro lugar de este número exponemos, el jueves estuvo izada durante todo el día á media asta y con crepón negro la bandera del Centro Obrero.

Begoña

Se hacen trabajos en esta localidad para for-

mar una Sociedad de resistencia de obreros mineros.

Los individuos que deseen ingresar en ella pueden hacerlo todas las noches en el domicilio del compañero Carlos López, calle de Mazas, número 22, bajo, derecha.

### San Julián de Musques

En la reunión general celebrada el día 24 del corriente por la Agrupación Socialista fueron aprobadas las cuentas del trimestre anterior y renovado el Comité, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Matías Herrera, presidente; Antonio Abaira, vicepresidente; José Fenelas, secretario del interior; Manuel Acebal, secretario del exterior; Antolín López, contador; Juan López, tesorero; Manuel Carballo, José Ramón Díaz y Celestino Díaz, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Gervasio Pacios, Antonio Díaz y José Lombardero.

La correspondencia será dirigida á nombre de Matías Herrera, La Rigada.

### Santander

Ha terminado la huelga de los obreros de las minas de Cabarga.

Los huelguistas, aunque faltos de organización, han sabido resistir y han obtenido algunas ventajas.

Han constituido sociedades de resistencia los trabajadores en hierro, los albañiles y constructores de carruajes.

La Sociedad de Obreros pintores ha hecho una reclamación á los patronos y ha conseguido el aumento de un real en los trabajos interiores y de dos en las fachadas.

### San Sebastián

El día 22 del corriente se celebró en esta localidad un mitin de propaganda societaria con motivo de la huelga de tallistas, torneros y ebanistas de Vitoria.

El compañero Guillermo Torrijos, de Bilbao, en representación de los huelguistas vitorianos, dió cuenta, como testigo presencial, del estado en que se halla la lucha sostenida por dichos compañeros y puso de relieve las ventajas de la organización.

Sigúronle en el uso de la palabra los compañeros Severo Gurruchaga, Cosme Moro y Félix Martín.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Las acciones para el establecimiento de un taller colectivo en Vitoria son fácilmente colocadas.

## REUNIONES

### Sociedad Tipográfica y de Oficios similares

Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el domingo 3 de junio, á las diez de la mañana, para seguir tratando los asuntos pendientes en la sesión anterior.

### Sociedad de Obreros Peones en general

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el sábado 2 de junio, á las ocho y media de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia, en particular á los socios que se hallan parados con motivo de la huelga forzosa declarada por los patronos.

### Sociedad de Obreros Zapateros de la cuenca minera

Esta Sociedad celebrará una reunión pública extraordinaria el día 3 de junio, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Gallarta la Vieja, número 17.

Se suplica la más puntual asistencia.

### Sociedad de Modelistas de Vizcaya

Se convoca á todos los individuos que pertenezcan á este oficio, estén ó no asociados, para celebrar una reunión extraordinaria en la que se han de tratar asuntos de gran interés, el día 3 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero, Plaza de los Tres Pilares.

## SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos de la delegación de nuestro Partido al Congreso Socialista Internacional que se verificará en París.

	Pesetas
Bilbao	
Suma anterior...	23,35
C. Cerezo, 0,25; F. Salsamendi, 0,40;	
P. I., 0,50; Pablo Zabala, 0,20; D.	

Menchaca, 0,20; C. Barrios, 0,50; Campo, 0,50; S. Z., 0,25; Juan Basauri, 0,25; Nájera, 0,25.—Total..... 3,30

Total general. 35,65

## SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los compañeros Vitorica é Iturbe, y de los ocho presos huelguistas de Altos Hornos condenados todos á prisión por un Consejo de Guerra.

	Pesetas
Bilbao	
Suma anterior...	115,60
Nájera, 0,50; R. A., 1; R. Laiseca, 0,25;	
Sobrante de la colecta que para gastos del local se hizo en Erandio en el mitin preparatorio de 1.º de mayo, 7,60; Mitad de una colecta entre los huelguistas del nuevo Hospital de Basurto, 2; Cerezo, 0,25; Francisco Pérez, 1; Fermín Salsamendi, 0,20; Zugazagoitia, 0,25; Pío I., 0,50.—Total..... 13,55	
Nicolás Lozano, 0,25; Felipe Merodio, 0,50; M. Zamanillo, 0,25; Illoro Serrano, 0,25; F. Carretero, 0,30; Dionisio Ibañez, 0,30; Luis Morodio, 0,50; Felipe Merodio, 0,50.—Total..... 2,85	
Barrios, 0,50; O. Campo, 0,50; F. Rodríguez, 0,50; S. Z., 0,25; Juan Basauri, 0,25; Zugazagoitia, 0,25; Nájera, 0,50.—Total..... 2,75	
Miravalles	
Domingo Antuña, 1.—Total..... 1	
Total general... 135,75	

## CORRESPONDENCIA

Vitoria.—Agrupación.—La cuenta de T. Olivar es de 40,75 pesetas.

Mieres.—E. R.—Su cuenta hasta fin de mayo descomentando los paquetes que dice extraviado, es de pesetas 43,25.

Gijón.—V. H.—Se entregaron á R. U. las 5 pesetas, pero las reintegramos nuevamente por otro compañero que vino aquí de esa. En paz.

Calatayud.—M. F.—No hay reglamento impreso del Centro.

Elche.—P. V.—Se modificó el paquete. Se recibió la carta que lo ordenaba, pero la cantidad que anunciaba para los canteros la recibieron los interesados.

Cistierna.—F. B.—Por conducto de F. I. recibida una peseta de una suscripción hasta fin de agosto 1900.

Arrigorriaga.—P. H.—Recibidas 13 pesetas, 10 de su cuenta atrasada y 3 de paquetes de las dos semanas últimas.

Baracaldo.—Zacarias.—Recibidas 9,70 pesetas de dos semanas.

Valmaseda.—A. O. de Z.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin agosto 99.

Oviedo.—Aurora Social.—Servid una suscripción á Leopoldo Nogueira, Unión Obrera, Arrigorriaga (Vizcaya) y dad por recibida una peseta.

Arboleda.—A. G.—Recibidas 6,75 pesetas para paquetes de la semana anterior y la presente.

Madrid.—El Socialista.—En noviembre último se suscribió al periódico, abonando un trimestre, Celestino González, de Elgoibar (Guipúzcoa) y se quej de no haber recibido ningún número.

Eibar.—P. U.—Recibidas 22,50 pesetas de paquetes. Adeuda hasta fin mayo 3,40.

Madrid.—El Socialista.—Dad por recibidas 15,15 pesetas de paquetes de vuestro correspondiente en Eibar.

Oviedo.—M. V.—Con cargo á La Aurora entregamos á los canteros 6 pesetas, donativo de la Tipográfica de esa.

Madrid.—V. B.—recibidas dos pesetas de su suscripción hasta fin de junio del 99.

Oviedo.—La Aurora Social.—Dad por recibida una peseta de R. I. de números atrasados. También de J. T. recibidas 16,20 pesetas á cuenta de paquetes.

Zaragoza.—M. P.—Recibidas 15,50 pesetas de su cuenta atrasada; el resto en el lugar correspondiente.

Oviedo.—M. V.—Recibidas 7,50 pesetas, 2 de suscripción de A. S. hasta fin diciembre 99; 4,30 de P. S. á cuenta de paquetes; el resto en lugar correspondiente.

## España

### y el descubrimiento de América

Este importantísimo folleto de nuestro corresponsario Juan José Morato hallase de venta en Bilbao en la librería de Ibañez y O., Bailén, 37, y en casa de Cámara, San Francisco, 41, 1.º al precio de 30 céntimos.

Pueden también hacerse los pedidos á esta Administración.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»  
Bailén, 39, bajo.